

RFC:

Nombre:

NORMA ADELAIDA HERRERA RANGEL

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2025
Fecha y hora de presentación:	30/04/2026 14:45	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:			
Versión:	5.10.15	Fecha de vencimiento:	30/04/2026

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:

ISR PERSONAS FÍSICAS

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados



RFC: Hoja 2 de 3

Nombre: NORMA ADELAIDA HERRERA RANGEL

Tipo de declaración: Normal

Período de la declaración: Del Ejercicio

Ejercicio: 2025

Fecha y hora de presentación: 30/04/2026 14:45

Medio de presentación: Internet

Número de operación:

Versión: 5.10.15

Fecha de vencimiento: 30/04/2026

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

RFC:

Nombre: NORMA ADELAIDA HERRERA RANGEL

Hoja 3 de 3

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2025
Fecha y hora de presentación:	30/04/2026 14:45	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:			
Versión:	5.10.15	Fecha de vencimiento:	30/04/2026

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.

